



Se produjo a finales de agosto y principios de septiembre del pasado año

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación finaliza las obras de restauración de los terrenos afectados por el incendio de Fermoselle (Zamora) por valor de 500.000 euros

- **Estos trabajos han tenido como objetivo controlar la erosión, la pérdida de suelo y la contaminación de las aguas motivadas por la desaparición de la cubierta vegetal, así como el mantenimiento de las funciones del monte**
- **Las obras se enmarcan en el conjunto de actuaciones de colaboración y apoyo a las Comunidades Autónomas en materia de restauración hidrológico-forestal y lucha contra la erosión y la desertificación**

14 de agosto de 2018. El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal, ha finalizado las obras de restauración hidrológico-forestal y medioambiental de los terrenos afectados por el incendio forestal que se produjo, entre finales de agosto y principios de septiembre del pasado año, en la provincia de Zamora, que han supuesto una inversión de 500.000 euros.

La superficie afectada ascendió a un total de 2.844 hectáreas pertenecientes a los términos municipales de Fermoselle y Villar del Buey (Zamora), con 1.700 ha de monte incendiado de las que 1.247 ha de arbolado. La totalidad del perímetro del incendio quedó circunscrito al Parque Natural Arribes del Duero, a su vez catalogado como ZEC y ZEPA "Arribes del Duero" de la Red Natura 2000.

Nota de prensa



Las obras realizadas han incluido la construcción de muros de piedra y madera quemada para evitar arrastres de cenizas y suelo, regular el régimen hídrico ante la acción de lluvias y favorecer la regeneración natural, así como saneamiento forestal mediante corta de pies quemados, poda, roza selectiva manual del matorral y triturado de restos.

También se ha llevado a cabo la limpieza y construcción de diques de retención de agua y conductos; el saneamiento de vegetación en riberas; la plantación de encinas y siembra de pastos; la construcción de plataformas de nidificación para las especies protegidas afectadas (águila perdicera, águila real y cigüeña negra), incluyendo la mejora de recursos para las rapaces mediante siembras y refugios para conejos y la mejora y recuperación de vías afectadas.

Unos trabajos que han tenido como objetivo controlar la erosión, la pérdida de suelo y la contaminación de las aguas motivadas por la desaparición de la cubierta vegetal en combinación con lluvias torrenciales, así como la mitigación del daño a productos (madera, leña, frutos, pastos, caza), el mantenimiento de las funciones del monte (protección del suelo, regulación hídrica, paisaje y uso social) y la recuperación de la cubierta vegetal.

Estos trabajos, junto con otros similares de restauración de grandes incendios forestales que viene realizando el Ministerio, se enmarcan en el conjunto de actuaciones de colaboración y apoyo a las Comunidades Autónomas en materia de restauración hidrológico-forestal y lucha contra la erosión y la desertificación.